

Piñas, a 31 de Julio del 2.009

Señor don,
EMIGDIO ALCIDES AJILA AJILA,

Ciudad.,

De mi consideración:

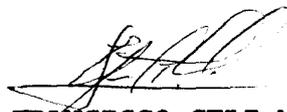
Me es grato comunicar a usted, que en Sesión de la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AJICEL CIA. LTDA., celebrada el 30 de Julio del 2.009 se resolvió reelegir y nombrar a usted como GERENTE e la Compañía, por el tiempo de DOS AÑOS, haciendo uso de las atribuciones contenidas en el Título Tercero, Artículo Décimo Sexto de los estatutos sociales.

En consecuencia le corresponde ejercer las atribuciones que le concede el Estatuto Social de la compañía, así como todas las que le asigna la Ley de Compañías vigente.

La Compañía DE RESPONSABILIDAD LIMITADA AJICEL CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública celebrada el 20 de Julio del 2.007 ante el señor Notario Segundo del Cantón Piñas, doctor Lizardo Marcelo Moscoso Ochoa, fué aprobada mediante Resolución del señor Intendente de Compañías de la ciudad de Machala con el Nro. 07.M. DIC. 0165, el 23 de Julio del 2.007, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil a cargo del señor Registrador de la Propiedad del cantón Piñas, con el Nro. 19 de fecha 27 de Julio del 2.007.

Deseando a usted los mejores éxitos en su gestión, me es grato suscribirme.

Muy atentamente.,



EDGAR FRANCISCO CELI MATAMOROS
PRESIDENTE

9/11/09

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE, para el que he sido designado.

Piñas, 31 de Julio del 2.009

EMIGDIO ALCIDES AJILA AJILA
CED. CIUD. Nro. 070010257-7
calles Avda. La Independencia s/n. y Eloy Alfaro,
1era. Planta Alta Edif. Eduardo Sandoya
Telef. # 2976-088
Piñas, El Oro, Ecuador.-

C E R T I F I C O:

Que el Nombramiento que antecede, queda anotado en el LIBRO REPERTORIO con el Nro. 755, e inscrito en esta fecha en el REGISTRO MERCANTIL con el Nro. 35.

Piñas, a 4 de agosto del 2009.

Dra. Glenda Inés Romero Romero
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD.
INTERINA

GIRR/malg.

